



ACTA DE REUNIÓN

1: Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un Secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
		am	Pm	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria	
	10:00	am	.12:00	Pm	10	04	2024	X	

Lugar: Alcaldía Local Salón de Protocolo

Proceso: Participación Incidente

Objetivo de la reunión: Desarrollo de la reunión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación de Antonio Nariño.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Raúl García- Integración Social		
Ivonne Buitrago- Secretaría de la Mujer		
Camilo Rodríguez- Transmilenio		
Giomara Fino Celis -ICBF		
Heidy Marcela Cancelado- Secretaria de Desarrollo Económico		
Liliana Rondón – Secretaría de Ambiente		
Asunción Reales Martínez – Secretaría de Salud		
Alejandra Sierra Subred Centro Oriente		
Claudia González Subred Centro Oriente		
Ofelia González - DILE		
Álvaro Córdoba Álvarez- IDPAC		
Valeria Villota- Subred Centro Oriente		
Alejandra Aguilar Alcaldía Local		
María Lupe Ronderos – Sub red		
Jairo Díaz - IDRD		



ACTA DE REUNIÓN

Yehimi Castiblanco – SDIS	X				
Ángela Tolosa – S de la mujer					
Luz Dary Maldonado – Secretaria de Movilidad.					
Marcela Duarte Secretaria de Cultura					
Juan Pablo Serna- Secretaria de Planeación					
Ana Amelia Ávila- secretaria de Hábitat					
Esteban Ramírez- Integración Social					
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):				
1. Bienvenida 2. Llamado a lista y verificación de quórum 3. Lectura del acta anterior 4. Encuentros ciudadanos. - Cronograma. - Metodología 5. Reglamento interno 6. Agenda Mensual. 7. Varios.	Álvaro Córdoba Álvarez				
	5. Proceso responsable de la elaboración:				
	Subdirección de Promoción de la Participación.				
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
	Lugar: Alcaldía Local de Antonio Nariño.				
	Fecha	Día	Mes	Año	Hora
		8	05	2024	10:00 am
				am pm	

7. Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida.
2. Se hace el llamado a lista y verificación del quorum y se pone a consideración el orden del día. En la sesión se le da la bienvenida a las personas que asisten por primera vez.
3. Lectura del acta anterior. El acta fue aprobada. Nadie hizo algún comentario sobre su contenido.
4. Cronograma de encuentros ciudadanos.
Alejandra Aguilar presenta el cronograma de los encuentros ciudadanos manifestando que serán 5 encuentros, cuatro de ellos los sábados en el colegio María Montessori y uno entre semana en la JAC la Fragueta. Las mesas que se van a trabajar irán enlazadas con los programas planteados en cada uno de los objetivos del plan de desarrollo.



ACTA DE REUNIÓN

CRONOGRAMA ENCUENTROS CIUDADANOS ANTONIO NARIÑO 2024				A	B	C	D
Fecha/Hora	Lugar	Objetivo	Mesas				
27 de abril 8:00 am	Escuela Normal Superior María Montessori	1. Bogotá avanza en su seguridad	Diálogo social y cultura ciudadana para la ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres basadas en género Desmantelamiento del crimen organizado Servicios centrados en la justicia Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas Espacio público seguro e inclusivo Seguridad integral para la región Movilidad segura e inclusiva	27 de abril 8:00 am	Escuela Normal Superior María Montessori	3. Bogotá confía en su potencial	La educación como eje del potencial humano. Desarrollo empresarial, productividad y Promoción del emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas. Bogotá, Ciudad Portuaria. Capacidades innovadoras con enfoques poblacional-diferencial y de género Ciencia, tecnología e innovación.
4 de mayo 1:00 pm	Escuela Normal Superior María Montessori	2. Bogotá confía en su Bien-Estar	Bogotá, una ciudad con menos pobreza. Erradicación del hambre en Bogotá. Reducción de formas extremas de exclusión Salud pública integrada e integral. Salud con calidad y en el territorio Bogotá cuida a su gente. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural Bogotá protege todas las formas de vida.	4 de mayo 1:00 pm	Escuela Normal Superior María Montessori	4. Bogotá ordena su territorio	Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión Incremento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad. Movilidad sostenible Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro. Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental. Servicios públicos inclusivos y sostenibles Atención del déficit social para un hábitat digno

A	B	C	D
9 de mayo 4:00 pm	JAC Fragüita	5. Bogotá confía en su gobierno	Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente. Eficiencia administrativa. Cercanía con la ciudadanía. Participación ciudadana. Bogotá generadora de consensos. Innovación pública.

Alejandra solicita el acompañamiento técnico de las diferentes entidades de la Alcaldía Mayor a partir de la misionalidad el sector.

La metodología se llevará a cabo mediante lluvia de ideas en cada una de las mesas temáticas que tendrá un acompañante de la Alcaldía Local.

El próximo sábado se trabajará el tema de seguridad y se contará con el acompañamiento de la Secretaría de la Mujer y la policía.

5. Metodología de los encuentros ciudadanos.

Se van a realizar 5 encuentros ciudadanos en los cuales se instalarán 8 mesas temáticas que serán moderadas por la Alcaldía Local quien además también tendrá la función de relatoría. Cuatro de los encuentros serán los sábados. Se trabajarán los problemas vividos por los ciudadanos en la localidad, pero también se hará un trabajo proponer iniciativas de solución a dichos problemas. Posteriormente se realizarán unas mesas de concertación con los representantes de cada mesa de los encuentros ciudadanos en las que se construirá un documento con las propuestas concertadas que servirá de insumo en la construcción del plan de desarrollo local.



Posteriormente se hace una explicación de lo que son las líneas de inversión y los conceptos de gasto.

¿Qué son las líneas de inversión?

Artículo 7 del Decreto 768 de 2019: Las **líneas de inversión (LI) local** son una herramienta de planeación de carácter vinculante y específico que, en el marco de las competencias locales, permiten a la Administración Distrital orientar estratégicamente las inversiones que serán incorporadas en el Plan de Desarrollo Local.

Estas líneas describen los **conceptos de gasto (CG)** de inversión autorizados a los Fondos de Desarrollo Local para el cumplimiento de las **competencias**, en el marco de los Planes de Desarrollo Local y Distrital.



Líneas de inversión: Agrupación de los conceptos de gasto



Competencias locales

Competencias - Artículo 5 del Acuerdo Distrital 740 de 2019

- | | |
|--|--|
| 1. Administrar las alcaldías locales | 7. Gestión ambiental |
| 2. Inversiones complementarias en la prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos locales. | 8. Atender y prevenir riesgos de desastres naturales. |
| 3. Diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia y espacio público y peatonal local e intermedio | 9. Fomentar la participación ciudadana. |
| 4. Construcción y mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo. | 10. Inspección, vigilancia y control. |
| 5. Acciones que promuevan los derechos de las mujeres | 11. Inversiones complementarias en Salud, Integración Social, Educación, Mujer, poblaciones, ruralidad |
| 6. Promover la seguridad y convivencia ciudadanas. | 12. Inversiones complementarias que promuevan la prevención del embarazo en adolescentes, así como de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas. |

Se socializa el cronograma del proceso

Ruta definición LI - CG 2024





ACTA DE REUNIÓN

Si dentro de la discusión hay propuestas de índole distrital se propone registrarla en el momento a través de chatico.

Alejandra enviará el Excel del cronograma de encuentros para que los referentes se programen.

- Reglamento interno de la Clip. Se propone enviar el modelo de reglamento interno para recibir los aportes de los referentes y someterlo a aprobación en la próxima sesión. Ivonne propone fijar una fecha límite para recoger los aportes y consolidarlos en un documento. Luz Dary propone enviar en Word a los correos el modelo de reglamento interno.

7. Agenda Mensual

11 de abril Jornada de sensibilización sobre eliminación de violencia contra la mujer. Parque del Policarpa. 9:00 am.

SECRETARÍA DE LA MUJER
Antonio Nariño

JORNADA TERRITORIAL
#PrevencionDeViolencias
#MujerContigoEnTuBarrio

Actividades:

- Asesoría Socio Jurídica
- Difusión Ruta Única de Atención a mujeres víctimas de violencias.
- Información sobre servicios de la SDMujer
- Atención psicosocial, jurídica y médica para mujeres e infancias migrantes
- Promoción de la salud (barreras, portabilidad, etc.)
- Servicios para sectores LGBTI+ (inscripción a cedulaiones a personas trans y no binarias "Chuchú de la cédula" y atención)
- Oferta de servicios de Entidades participantes

Jueves, 11 de Abril
9:00 a.m.
Parque Policarpa Salavarrieta, Cra. 10 #10-22

Más información:
ciorantonionarino@sdmujer.gov.co
Tel. 601-3599539

INVITAN: Alcaldía Local de Antonio Nariño, Secretaría Distrital de la Mujer, SubRed de Salud Centro Oriente, Secretaría distrital de integración social, Unidad Móvil Cruz Roja Seccional Cundinamarca y Bogotá, EMFAG-Estación de Policía.

18 de abril Audiencia Plan Plurianual de inversiones. Salón de protocolo Alcaldía Local. 5 pm.

PEGATE AL PLAN

100 años por Bogotá

¿Quieres proponer la priorización en el financiamiento del Plan Distrital de Desarrollo?

¡Participa en la Audiencia Plan Plurianual de Inversiones de la Administración Distrital!

18 de abril
5:00 p. m. a 8:00 p. m.

*Se actualizan direcciones

¡Inscríbete aquí!

BOGOTÁ



12 de abril Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Virtual. 6:00 pm

19 de abril red Intersectorial de Antonio Nariño.

Se están ofertando las becas dentro del programa de estímulos de la Secretaría de Cultura

13, 20, 27 de abril y 4 de mayo. Encuentros ciudadanos Colegio María Montessori

24 de abril Conmemoración del día de la niñez en la Biblioteca Carlos E Restrepo.

8. Varios.

Valeria Villota como representante de la política de seguridad alimentaria y nutricional presenta un ejercicio de caracterización de los huerteros que hay en la Localidad con el fin de conformar una red con ellos. Esto se hará a través de un formulario de google que se diligenciará entre abril y mayo para en el segundo semestre hacer el acercamiento con las huertas.

HUERTEROS ANTONIO NARIÑO L15
Los datos personales aquí recolectados serán tomados, almacenados, procesados, usados, compilados, transmitidos, transferidos, actualizados y docs.google.com

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdjxToKMxc7JlyxPUuniOo-Rz7sdF7MAjWGpTLN80K0OjfbBA/viewform>

Si tu cuentas con una huerta de cualquier tipo, esto es para ti ! 🌱🌱🌱

Desde el Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Localidad de Antonio Nariño, queremos poder conocer todo lo que está pasando en tu huerta y poder sumarnos para aportar.

Regalamos 5 min para poder contestar las siguientes preguntas que son muy valiosas para nosotros. Gracias 🌟🌟🌟

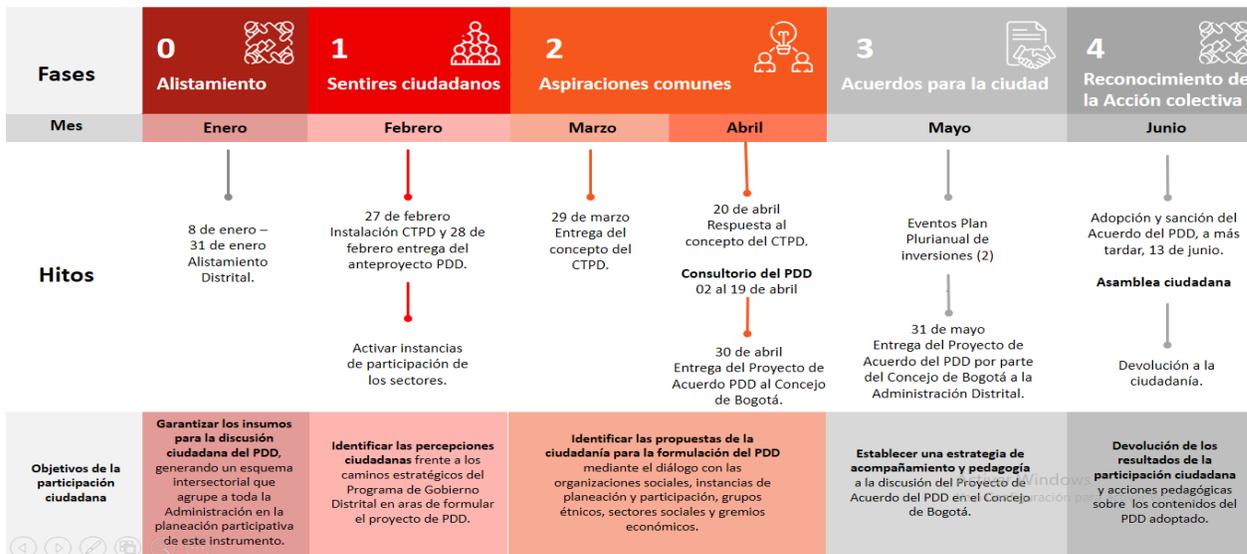
"Hemos olvidado cómo ser buenos huéspedes, cómo caminar con ligereza sobre la tierra 🌍 como lo hacen sus otras criaturas 🦋🐾"

10:05

También se informa sobre un programa radial que se realizará mensualmente en donde se hablará sobre el tema de huertas en la emisora de la Alcaldía Local. Con Asunción se hará la socialización de esta actividad en la plaza de mercado del Restrepo.

Juan Pablo Serna de la Secretaria de Planeación como se ha venido desarrollando el proceso de recolección de propuestas para construir el plan de Desarrollo Distrital que irá hasta el 16 de abril.

Fases de la Planeación Participativa para la formulación del PDD





... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)



**OBJETIVO
Fase 2**

Orientar la construcción de propuestas ciudadanas para la formulación del PDD a través de la información, diálogo, pedagogía y **fortalecimiento de la confianza** desde la planeación participativa.



ALCANCE

Propuestas ciudadanas que permitan ajustar, complementar y validar los contenidos del PDD, con miras a co-construir alternativas de solución que reconozcan a la ciudadanía en su diversidad y diferencia.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



Juan Pablo pregunta si se ha presentado alguna dificultad con chatico en el proceso de recolección de las propuestas.

Marcela Cancelado manifiesta que inicialmente tuvo dificultades con la plataforma, pero después fueron superadas.

Claudia González de la Subred indaga acerca del proceso de sistematización de las propuestas que se presentaron para el plan de desarrollo distrital a lo que le responden que esa responsabilidad recae en cada una de las secretarías del distrito según su misionalidad.

Marcela Duarte de la Secretaría de Cultura manifiesta que la estrategia con chatico lo han trabajado en las universidades.

Álvaro Córdoba Álvarez del IDPAC indica que cualquier necesidad de presencia y apoyo por parte para el IDPAC dirigir la solicitud al correo electrónico del articulador o al número de celular.

Alejandra Aguilar explica porque ha sido el retraso de la elección del alcalde local.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Empty space for recording proposals, disseniments, or agreements.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 9 de 9
Fecha: 06/11/2015

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre Alejandra Aguilar		Nombre Álvaro Córdoba Álvarez	
Cargo o No. de Contrato		Cargo: Articulador territorial	
Firma _____ —		 Firma _____	

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Código: IDPAC-CE-FT-04
Versión: 05
Página: 1 de 1
Fecha: 12/04/2021

ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES

CLIP ANTONIO NARIÑO

FECHA 10/04/21

LUGAR

Rkaldio Local

TEMA Y/O EVENTO

DEPENDENCIA

Nº	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	GÉNERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	PIUSA
1	1019421229	Paul Felipe Garcia	24	SDIS							3272493626	Felipe Garcia	P/A Nariño	
2	435723	CLAUDIA GONZALEZ	37	SUBCOMANDO EN JEFE ORIENTE	F	M	H	-	-	-	3058292996	claudia.gonzalez@guac.com	A. Nariño	
3	23430396	Lupe Fongera		SUBCOMANDO EN JEFE ORIENTE	F	M	H				3222407302	lupe.fongera@guac.com	A. Nariño	
4	52324853	Marcela Cuadros	43	SOLD - DAB	F	M	H	-	-	-	3121333059	marcela.cuadros@guac.com	A. Nariño	
5	52883034	Ana America Ayala	42	SDHT - SPRC	F	M	H	-	-	-	3164777997	ana.america@guac.com	A. Nariño	
6	39710A71	Ofelia Gonzalez		DILE	F						3112115800	ofelia.gonzalez@guac.com	A. Nariño	
7	54234875	Asuncion Leal		DRS677-SDS	F	F	H	-	-	-	315800633	asuncion.leal@guac.com	A. Nariño	
8	5271479	Marcela Cuadros	43	SDDE							316785302	marcela.cuadros@guac.com	A. Nariño	
9	1032495184	Natalia Villota Alvarez	28	SUBCOMANDO EN JEFE ORIENTE	F	M	H	-	-	-	3224197542	comdesanan@gmail.com	A. Nariño	
10	1020805926	M. Alejandra Sierra	28	SUBCOMANDO EN JEFE ORIENTE	F	M	H	-	-	-	3184081944	malejandra@guac.com	A. Nariño	
11	1031121807	Georgina Castellano	37	SDIS - 7757	F	M	H	-	-	-	2126426380	mejiamos@guac.com	A. Nariño	
12	1033726795	Angela Maria Tolosa	33	SDM UJER	F	M	H				3154630750	angelamaria@guac.com	A. Nariño	
13	1024448245	Wagner Brito Cruz	35	SDM UJER	F	M	H				31945351	wagner@guac.com	A. Nariño	
14	103097797	Andrés Mario Rodríguez	25	TMSA / SAUC	M	M	H	-	-	-	37736464	andres@guac.com	A. Nariño	
15	1032430294	Juan Pablo Sierra	34	SDP / OPDC	M	M	H	-	-	-	3104499433	juanpablo@guac.com	A. Nariño	

Política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Colombiano de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), para usar con fines administrativos, por sí mismo o interponer persona, compañía, compañía, según lo permita la legislación aplicable, toda la información que me suministre en este formulario y/o documentación que le suministrare referente a mí o a la Entidad que represento y que sea relacionada con los servicios que presta a mí o a la Entidad. Autorizo a IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o cualquier otro medio de contacto que me permita estar en contacto con la Entidad. En todo caso se garantiza los derechos de igualdad, privacidad y demás principios que implican el cumplimiento de los servicios acorde con la legislación aplicable.

Leer el código para el diligenciamiento de los campos correspondientes

Género: F: Femenino / M: Masculino / T: Transgénero
 Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
 Orientación Sexual: B: Bisexual / H: Homosexual / HT: Heterosexual
 Grupo Étnico: O: Guano / R: Raízles / A: Afrodescendientes / E: Indígenas / P: Palenqueros(as)
 Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / CO: Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ciego. *Si usted es cuidador de una persona con discapacidad de los tipos de discapacidad, complete la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: SC físico a una persona con discapacidad cognitiva, Escrita C CO

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Código: IDPAC-CE-FT-04
Versión: 02
Página: 1 de 1
Fecha: 10/04/2014

ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES

GRUP ANTONIO NARIÑO

FECHA 10/04/14

LUGAR

Alcaldía Local

TEMA Y/O EVENTO

DEPENDENCIA

Nº	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	NÚMERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO O CUAL	DECLARACIÓN	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO Fijo O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BAURIO	FORMA
1	52.289.130	Giomara Fio Celis		ICBF							3142950181	giomara.fino@icbf.gov.co	Antonio N	Alcaldía
2	38142619	Liliana Rondón Blazov		SDA-OPEL							3108579392	antonio.romo@ombuds.gov.co	Antonio Nariño	Alcaldía
3	52443744	Luz Dany Matencola		SDM-062-UT15							3142926521	clentor@univision.com	AN	Alcaldía
4	2964507	Jairo H Diaz		IDRD							3103859531	municipalidad@atj.gov.co	AN	Alcaldía
5	39710471	Olelio Gonzalez D		DILE							3112155045	1010362@hondacol.com	AN	Alcaldía
6	1023019307	Esteban RA RIZ		SD15-Juzgado							3203802826	ESTEBAN.RA.MIRAZ@CORREOS.MAIL.GOV.CO	ANTONIO NARIÑO	Alcaldía
7	1023898598	Atyandria Aguila		Alcaldía local,							3115249707	laura.cely@atj.gov.co	ANTONIO NARIÑO	Alcaldía
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

Política de protección de datos personales: Asimismo al momento de realizar la inscripción y Asesoría Comunal (IDPAC), para ser con fines estadísticos, por el mismo o intermedio personal, contacto, contacto, soporte y/o cualquier información y/o documentación que se suministre voluntaria o no a la entidad que represente y que sea relacionada con los servicios que presta a mejor con el trámite. Autoriza al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o cualquier otro medio de comunicación y/o cualquier otro medio de comunicación que se suministre voluntaria o no a la entidad que represente y que sea relacionada con los servicios que presta a mejor con el trámite.

Leer al usuario para el diligenciamiento de los datos de comunicación

Género: P: Feminino / R: Masculino / T: Transgénero
Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Orientación Sexual: B: Bisexual / HB: Homosexual / HI: Heterosexual
Grupo Étnico: G: Gaitano / R: Raízano / A: Afrodescendientes / B: Bantú / P: Palenquense(s)
Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / CO: Cognitiva / M: Mental / ST: Mental / SC: Ciego ciego. "Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, complete la letra C a la información de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad cognitiva, escriba C: CO"